



Sindicato de Trabajadores al Servicio del  
H. Ayuntamiento de Elota

CALLE RIO QUELITE S/N LIBRAMIENTO COL. ARROYITOS  
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

RECIBO DE CAJA

Nº 1827

RECIBIMOS DE: Municipio de Elota R.F.C. MEL8501012M6

LA CANTIDAD DE \$ 1,200.00 Mil doscientos pesos  
IMPORTE CON LETRA

CONCEPTO: Apoyo económico que hace H. Ayto a Madres Sindicalizadas para el pago de guardería correspondiente al Mes de Marzo 2019, punto Cuadragesimo Tercero, Contrato C.

AFECTACION

TESORERIA MPAL. DE ELOTA

LA CRUZ, ELOTA, SIN., A 03 DE Marzo DE 2019

**PAGADO**  
03 ABR. 2019  
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

SUBTOTAL \$ 1,200.00

FIRMA DEL CAJERO  
SINDICATO DE TRABAJADORES  
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ELOTA  
LA CRUZ, SINALOA

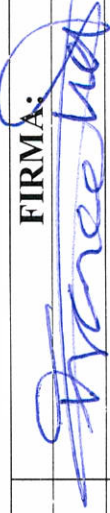
NOTA: ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN EL SELLO



SINDICATO DE TRABAJADORES  
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ELOTA  
LA CRUZ, SINALOA

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE ELOTA

**RELACION DE MADRES SINDICALIZADAS CON GUARDERIA, CORRESPONDIENTE AL  
MES DE MARZO DEL 2019**

NOMBRE:	IMPORTE:	FIRMA:
1.- FRANCIELA REGALADO SOTO	\$ 1,200.00	
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 1,200.00</b>	



SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ASUNTO: SOLICITUD

**L.C.P.- JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E.-**

La Cruz, Elota, Sinaloa., 11 de Marzo de 2019.

Anexo al presente documento copia del Contrato Colectivo 2018 punto Cuadragésimo Tercero para el pago de Guardería a madres trabajadoras sindicalizadas, correspondiente al mes de Febrero, el cual se les otorga el 80 % del costo total.

Sin más por el momento y en espera de su gran apoyo, reciba un cordial saludo.

RECIBIDA  
11 MAR 2019  
TESORERIA MUNICIPAL  
DE ELOTA

NOMBRE :	CANTIDAD:
1.- FRANCELIA REGALADO SOTO	\$1,200.00

**A T E N T A M E N T E  
"UNIDAD Y PROGRESO PARA LOS TRABAJADORES"  
EL SECRETARIO GENERAL.**

**C. NOE VILLANUEVA LOPEZ**

**LA SECRETARIA DE FINANZAS**

**T.S. MA. DEL CARMEN VILLARREAL REYES**



C.c.p.- Profra.- María Candelaria Rodríguez Heras.-Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Elota.-Presente  
C.c.p.- Archivo.

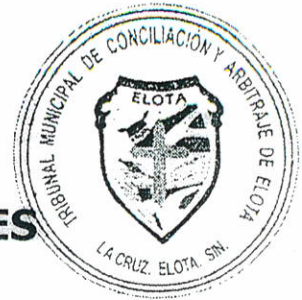




# SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

SINDICATO DE TRABAJADORES  
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ELOTA  
LA CRUZ, SINALOA

Lorenzo Larreta Escobedo



## PRESTACIONES SOCIALES

**CUADRAGESIMO TERCERO.** El H. Ayuntamiento de Elota, acepta cubrir la cantidad que corresponda al 80 % del costo total por concepto de pago de guardería, a todas las trabajadoras sindicalizadas que lo requieran.

**CUADRAGESIMO CUARTO.** El H. Ayuntamiento de Elota, acepta cubrir la cantidad que corresponda al 100 % del costo total por concepto de gasolina para la ambulancia de la Cruz Roja con sede en esta cabecera municipal, cuando un trabajador sindicalizado esposa (o) e hijos requieran un trasladado a otra ciudad.

**CUADRAGESIMO QUINTO.** El H. Ayuntamiento de Elota acepta entregar como apoyo para la adquisición de lentes a los trabajadores sindicalizados que lo requieran, la cantidad de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 m.n.), dicho beneficio será una vez por año.

**CUADRAGESIMO SEXTO.** El H. Ayuntamiento de Elota, acepta otorgar en concesión a perpetuidad, un terreno en el panteón municipal, y/o 10 gavetas en el panteón Municipal nuevo, a los trabajadores sindicalizados que lo soliciten, con un 50% de descuento

**CUADRAGESIMO SEPTIMO.** El Ayuntamiento se compromete a otorgar 125 (ciento veinticinco), sillas de plástico que serán utilizadas para eventos únicos y exclusivamente para el Sindicato, las cuales serán entregadas en cada administración.

Vicente Manuel Foncea

~~Francisco S. Horta~~

Maximiliano Delgado

Suplente

FECHA: 01-03-19

A QUIEN CORRESPONDA:

SE EXTIENDE LA SIGUIENTE CARTA ALA SRA.  
FRANCELIA DEL ROSARIO REGALADO SOTO MAMA  
DEL NIÑO RAFAEL OJEDA REGALADO EL CUAL ACUDE A  
MI ESTANCIA INFANTIL CUBRIENDO UNA CUOTA DE  
CORRESPONSABILIDAD DE \$ 1,500 MENSUAL.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED  
QUEDANDO A SU ENTERA DISPOSICIÓN.

ATENTAMENTE

  
DRA. CINDY Y. CAMPAÑA NUÑEZ.